

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 10 cajas frigoríficas autoportantes. Expediente I.A. C. 8/84-16.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 10 cajas frigoríficas autoportantes, por un límite de 40.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 11 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 13 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 5 de marzo de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano. — 1.930-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario y equipo con destino a la Brigada Paracaidista. Expediente I.S.V. 11/84-17.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso

público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario y equipo con destino a la Brigada Paracaidista, por un importe total 77.790.231 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 11 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 13 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 5 de marzo de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano. — 1.931-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta de 30 lotes de maquinaria en desuso de la desaparecida Fábrica Militar de Harinas de La Coruña y dos lotes de chatarras del Parque de Artillería de La Coruña y Jefatura de Intendencia. Expediente número 59/1983 Central.

A las diez horas del día 12 de abril próximo, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81, calle San Francisco, sin número, de esta capital, para enajenar en subasta pública 30 lotes de maquinaria de desuso de la desaparecida Fábrica Militar de Harinas de La Coruña y 2 lotes de chatarras del Parque de Artillería de La Coruña

y Jefatura de Intendencia, por importe inicial de 2.539.054 pesetas.

Ofertas en dos sobres cerrados y firmados. En uno, la proposición económica en el modelo oficial y por duplicado, pudiendo formularse ésta para los 30 lotes de maquinaria por cada lote o por el total de ellos; en el otro, la documentación personal del licitador.

Fianza provisional: 20 por 100 del importe de la oferta.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes a subastar y demás información, en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña, planta baja), en días hábiles de diez a trece horas.

El importe de este anuncio a prorrato entre los adjudicatarios.

La Coruña, 20 de febrero de 1984.— 1.540-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

•Proposición para tomar parte en el concurso número 6/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de marzo de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—1.868-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto de estación de bombeo en el canal de La Minilla». 05.341-271/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de estación de bombeo en el canal de la Minilla», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 49.922.125, siendo el presupuesto de contrata de 49.972.097 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Sevilla.—2.265-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 11/83 de reparación de las acequias 2, 4 y 6 del canal de Riaza, término municipal de San Bernardo (Valladolid)». 02.258.177/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/83 de reparación de las acequias 2, 4 y 6 del canal de Riaza, término municipal de San Bernardo (Valladolid)», a «Trabajos Hidráulicos, S. A.» (TRAHISA), en la cantidad de 18.706.220 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.767.666 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9980068, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—2.272-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto modificado de precios del de instalación de riego por aspersión en el vivero de Carrión de los Condes (Palencia)». 02.602.193/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto modificado de precios del de instalación de riego por aspersión en el vivero de Carrión de los Condes (Palencia)», a don Luciano Garrido Ortega, en la cantidad de 8.150.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.209.406 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,990432901, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—2.273-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Los Montecillos», de Dos Hermanas (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del polígono «Los Montecillos», de Dos Hermanas (Sevilla), por importe de siete millones trescientas cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro pesetas (7.353.854 pesetas), a favor de la Empresa «Goypeya, Empresa Constructora, S. A.».

Madrid, 26 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos. 1.870-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto complementario de local comercial número 1 del grupo 1.760 viviendas en el paseo Jinamar de Telde (Gran Canaria).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que el proyecto complementario de local comercial número 1 del grupo de 1.760 viviendas en el polígono «Jinamar» de Telde (Gran Canaria), ha sido adjudicado directamente a favor de la «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de quince millones quinientas cuarenta y cinco mil (15.545.000) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—2.194-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto complementario de reparación e instalación propano en el grupo «Nuestra Señora de Gracia» de Puertollano (Ciudad Real). Expediente CR-20-IV/78-1.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, esta Dirección General hace pública que el proyecto complementario de reparación e instalación de propano del grupo «Nuestra Señora de Gracia» de Puertollano (Ciudad Real), ha sido adjudicado directamente a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.» en la cantidad de veinte millones seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos trece (20.674.613) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—2.195-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 35 viviendas en Lanaja (Huesca).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de 35 viviendas en Lanaja (Huesca), han sido adjudicadas directamente a favor de «Nucona, S. A.», en la cantidad de ochenta y cinco millones cuatrocientas sesenta y ocho mil ochocientos veintidós pesetas (85.468.821), por haber quedado desierto el concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de noviembre de 1983.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—2.196-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 40 viviendas en Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Santa Cruz de la Zarza (Toledo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de diciembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Temca, S. A.», en la cifra de setenta y seis millones quinientas cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y nueve (76.548.159) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Miquel Suárez-Inclán.—2.213-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 55 viviendas en Manises (Valencia). Expediente -83/160.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 55 viviendas en Manises (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1983, esta Dirección General en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Alvaro Salvador Villagrasa», en la cifra de ciento siete millones ciento cincuenta mil (107.150.000) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Miquel Suárez-Inclán.—2.214-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento de espacios libres en el grupo «Teniente Ortiz de Zárate», en Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de espacios libres en el grupo Teniente Ortiz de Zárate, en Zaragoza, a favor de la Empresa «Construcciones Olidén, S. A.», por la cantidad de veintitrés millones novecientas setenta y cinco mil (23.975.000) pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos. 1.872-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización en Montalbán (Teruel).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción complementaria de urbanización en Montalbán (Teruel), han sido adjudicadas directamente a favor de «Corviam», en la cantidad de once millones seiscientos mil (11.600.000) pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—2.197-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto complementario del grupo de 100 viviendas en Sigüenza (Guadalajara). Expediente GU-81/020-014.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General, hace público que el proyecto complementario del grupo de 100 viviendas en Sigüenza (Guadalajara), ha sido adjudicado directamente a favor de «Ferrovia», en la cantidad de once millones setecientos ochenta y siete mil doscientas noventa y siete (11.708.297) pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—2.198-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Onésimo Redondo», en Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Onésimo Redondo», en Cáceres, por un importe de siete millones seiscientos dieciocho mil (7.618.000) pesetas, a favor de don Andrés González Calzada.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general, José Luis Más García.—1.871-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adecuación del alumbrado público del polígono «Los Palmerales», de Elche (Alicante).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público que por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de adecuación del alumbrado público del polígono «Los Palmerales», de Elche (Alicante), por importe de once millones setenta y nueve mil quinientas setenta y dos (11.079.572) pesetas, a favor de la Empresa «Montajes Eléctricos García Gil, S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos. 1.872-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adecuación de borde y contención de tierras en la parcela número 70 del polígono «Tormes», de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que, por el presente anuncio se han adjudicado las obras de adecuación de borde y contención de tierras en la parcela número 70 del polígono «Tormes», de Salamanca, por importe de veinticuatro millones novecientas ochenta y siete mil trescientas cincuenta (24.987.350) pesetas, a favor de la Empresa «Cubiertas y M.Z.O.V., S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos. 1.873-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de obra civil para la distribución de energía eléctrica al grupo de 218 viviendas en el polígono «La Data» de Plasencia, Cáceres.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto complementario de obra civil para la distribución de energía eléctrica al grupo de 218 viviendas en el polígono «La Data» de Plasencia (Cáceres), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Agustín Monar Beltrán» en la cifra de cinco millones ochocientos cuarenta y siete mil seiscientos (5.247.600) pesetas.

Madrid, 23 de enero de 1984.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—2.209-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Arjona (Jaén).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Arjona (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Temca, S. A.», en la cifra de ciento nueve millones novecientas noventa y cuatro mil ciento treinta y siete (109.994.137) pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1984.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—2.216-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un proyecto complementario al grupo de 100 viviendas en Guardo (Palencia).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General para la Contratación de Obras del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto complementario del grupo de 100 viviendas en Guardo, Palencia, han sido adjudicadas directamente a la Empresa SATO, en la cifra de ocho millones quinientas veintidós mil (8.522.000) pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1984.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—2.193-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Torre del Mar (Málaga).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Torre del Mar (Málaga), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ingenieros Constructores, S. A.», en la cifra de noventa y dos millones novecientas setenta y ocho mil (92.978.000) pesetas.

Madrid, 30 de enero de 1984.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—2.220-E.

Resolución del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Valencia por la que se anuncia el concurso para la «Adquisición de seis grúas de pórtico de 16 toneladas».

El Puerto Autónomo de Valencia, anuncia el concurso para la «Adquisición de seis grúas de pórtico de 16 toneladas».

Hasta las doce horas del día 13 de abril próximo, se admitirán en la Oficina de Actuación Administrativa del Puerto Autónomo de Valencia las proposiciones para tomar parte en este concurso.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses como máximo, el presupuesto indicativo de contrata asciende a cuatrocientos ochenta millones (480.000.000) de pesetas. Como garantía provisional para optar a la adjudicación del contrato los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional por un importe de nueve millones seiscientos mil (9.600.000) pesetas, a disposición del Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Valencia.

Una vez adjudicada la obra, se devolverá esta fianza a los licitadores que no hubieran resultado adjudicatarios.

La apertura de pliegos se verificará en las oficinas del Puerto Autónomo, el mismo día 13 de abril, a las trece horas. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al de la presentación de proposiciones, en la Oficina de Actuación Administrativa del Puerto Autónomo de Valencia. Las

proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera de una Empresa o un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de la ejecución del proyecto de «Adquisición de seis grúas de pórtico de 18 toneladas», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad de pesetas escrita en letra).

Valencia, 21 de febrero de 1984.—El Presidente, Fernando Huet Fuentes.—El Secretario, José Miguel López Jamar.—1.927-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipos de «test» con destino a Educación Especial dependientes del Departamento en la Península, Islas Baleares, Ceuta, Melilla e Islas Canarias.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 9 de diciembre de 1983, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de equipos de «test» con destino a Educación Especial dependientes del Departamento en la Península, Islas Baleares, Ceuta, Melilla e Islas Canarias,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 8 de febrero de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.218-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 7 de septiembre de 1983, se aprobó un gasto de 15.376.000 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de Centros de Educación Especial dependientes del Departamento en la Península, Islas Baleares, Ceuta, Melilla e Islas Canarias, y por Resolución de esta Junta de 14 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiendo cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Tea Ediciones, S. A.» Fray Bernardino de Sahagún, 24. Madrid-16.	1	47	180.340	8.475.980
	1.1	3	203.780	611.340
	Total			9.087.320
«Material y Ediciones Psico-técnicas, S. A.» Francos Rodríguez, 47. Madrid.	2	47	114.424	5.377.928
	2.1	3	131.424	394.272
	Total			5.772.200

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 14.859.520 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 681.100.36.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 516.480 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será de dos meses, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los

efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguiente de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Universidad de Extremadura.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3.º de la Resolución de 30 de diciembre de 1983, por lo que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Extremadura,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.217-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de

fecha 4 de noviembre de 1983, se aprobó un gasto de 60.920.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Extremadura, y por Resolución de 4 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora y la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores.

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Demetrio Martínez - Conde Alonso» Fernán González, número 66. Madrid-9.	1	1	57.000	57.000
	Total			57.000
«Rego y Cia., S. A.» San Romualdo, 26. Madrid-17.	2	1	1.200.000	1.200.000
	4	1	1.200.000	1.200.000
	5	3	134.000	402.000
	6	1	400.000	400.000
	8	1	175.000	175.000
	9	1	220.000	220.000
	11	1	1.330.000	1.330.000
	12	1	370.000	370.000
	13	20	63.000	1.260.000
	29	1	600.000	600.000
	48	1	5.100.000	5.100.000
	49	1	985.000	985.000
	50	20	148.000	2.960.000
	51	10	270.000	2.700.000
52	1	730.000	730.000	
55	1	580.000	580.000	
Total			20.192.000	

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Zeiss Ibérica, S. A.» Manuel Ferrero, 17. Madrid.	3	1	3.240.000	3.240.000
	10	1	785.000	785.000
	Total			4.005.000
«Kontron, S. A.» Salvatierra, 4. Madrid-04.	14	2	1.570.000	3.140.000
	24	1	1.695.000	1.695.000
	25	1	2.443.000	2.443.000
	28	1	2.200.000	2.200.000
	Total			9.478.000
Izasa, S. A. Aragón, 90. Barcelona-15.	15	2	368.000	736.000
	19	1	223.000	223.000
	20	1	410.000	410.000
	31	1	625.000	625.000
	44	1	2.100.000	2.100.000
	46	1	700.000	700.000
	53	1	3.700.000	3.700.000
Total			8.494.000	
«Pacisa». Ronda de Atocha, número 17. Madrid-5.	16	1	339.800	339.800
	23	1	1.244.500	1.244.500
	28	1	1.307.000	1.307.000
	41	1	265.105	265.105
	54	2	166.325	332.650
	57	4	178.740	714.960
	59	2	41.715	83.430
	60	1	334.000	334.000
	62	5	64.400	322.000
	64	1	798.800	798.800
65	2	150.000	300.000	
Total			6.042.045	
«Comercial Assens Ll. Sociedad Anónima». Plaza de las Cortes, 3. Madrid.	17	1	1.000.000	1.000.000
Total			1.000.000	
«Casa Alvarez, S. A.» Mayor, 65. Madrid.	7	1	100.000	100.000
	18	1	775.000	775.000
	30	1	175.000	175.000
Total			1.050.000	
«Eurocomercial, S. A.» Paseo de la Castellana, 90. Madrid-8.	21	1	345.000	345.000
Total			345.000	
«Sogeresa». San Marcos, 43. Madrid-4.	22	1	157.712	157.712
	38	1	149.020	149.020
Total			306.732	
«C. R. Mares, Sociedad Anónima». O'Donnell, 34. Madrid-9.	27	1	527.000	527.000
	32	1	175.000	175.000
	33	1	680.800	680.800
	35	1	268.000	268.000
	36	1	365.900	365.900
	37	1	1.698.000	1.698.000
	39	2	266.900	533.800
	43	3	572.500	1.717.500
	45	1	1.049.000	1.049.000
	47	1	138.000	138.000
	61	3	66.190	198.570
Total			7.351.370	
«A. M. García Torralba». Melquiades Biencinto, 5. Madrid-18.	40	1	208.800	208.800
	42	1	185.500	185.500
Total			394.300	
«César de la Prida y López de Oñate/C. P. Gestión C.». Galatea, 36. Madrid-22.	56	1	424.332	424.332
Total			424.332	
«Comercial Rafel, S. L.». Bolonia, 12. Zaragoza-8.	58	2	159.980	319.960
	63	3	130.360	260.760
Total			580.740	

El importe de los lotes adjudicados, que se abonará con cargo al crédito 641.213.313.83 de esta Junta de Construcciones, asciende a la cantidad de 59.720.519 pesetas; la baja asciende a 989.481 pesetas.

Se declara desierto el lote número 4, por un importe de 210.000 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será de tres (3) meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Universidad de Córdoba.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 28 de diciembre de 1983 por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Universidad de Córdoba.

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 6 de febrero de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.219-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 19 de octubre de 1983 se aprobó un gasto de 9.837.000 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Universidad de Córdoba, y por Resolución de esta Junta de 19 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Cogemat, S. A.» Diego de León, 51. Madrid-6.	1	1	2.210.857	2.210.857
Total				2.210.857
«C. P. Gestión Comercial» Galatea, 36. Madrid-22.	2	1	740.000	740.000
	11	1	445.000	445.000
	13	1	500.000	500.000
Total				1.685.000
«Industrias y Suministros Alver, S. A.» Madrid-8.	3	100	6.230	623.000
Total				623.000
EKINSA. «Equipamiento Institucional, S. A.» Orense, número 68. Madrid-20.	4	1	230.000	230.000
Total				230.000
SUGASA. Jorge Juan, 25. Madrid-9.	5	1	621.000	621.000
Total				621.000
«Izasa, S. A.» Aragón, 90. Barcelona.	6	1	900.000	900.000
Total				900.000
«Ibérica del Frío, S. A.» Polígono de Laudaben, s/n. Pamplona.	7	1	900.000	900.000
Total				900.000
«3 M España, S. A.» Josefa Valcárcel, 31. Madrid-27.	8	1	810.000	810.000
Total				810.000
«Tecnico, S. A.» General Yagüe, 4. Madrid-20.	9	1	610.000	610.000
Total				610.000
«Hewlett Packard» Carretera de La Coruña, Km 16,400. Las Rozas (Madrid).	10	1	490.000	490.000
Total				490.000
«El Corte Inglés» Hermosilla, 112. Madrid.	12	1	373.275	373.275
Total				373.275

El importe de la adjudicación, que se abonará con cargo al crédito 641.111.280.83 de la Junta, asciende a la cantidad de 9.453.132 pesetas, lo que supone una baja de 383.868 pesetas.

Segundo.—Las empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 15 de diciembre de 1983, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 21 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 23 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Játiva (Valencia), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Mercantil Urbana de Proyectos y Obras, S. A.», por un importe de 69.946.255 pesetas.

2. Construcción de un Colegio de 8 unidades en Aspe (Alicante), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Barceló Peñalver, Sociedad Anónima», por un importe de 38.396.848 pesetas.

3. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Torre Ramona (Zaragoza), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, So-

ciudad Anónima», por un importe de pesetas 111.694.957.

4. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Oviedo, Ciudad Naranco (Asturias), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por un importe de 126.726.446 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—1.887-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, con fecha 23 de diciembre de 1983, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 25 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre de 1983):

Provincia de Castellón

Lote único: Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 800 puestos escolares en Castellón, Grupo Grapa y Construcción de un Centro de Educación Especial de 50 puestos escolares en Benicarló, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Pefersan, S. A.», por un importe de pesetas 158.454.377.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—1.880-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, con fecha 21 de diciembre de 1983, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resoluciones de 17 de octubre de 1983 y 10 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre y 15 de noviembre de 1983, respectivamente):

Provincia de Las Palmas de Gran Canaria

Lote único: Construcción de un Colegio de 16 unidades en Santa María de Guía, «El Palmital», y terminación de un Colegio de 24 unidades en Las Palmas de Gran Canaria, calle de Ferrer Jimeno, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 172.332.954.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—1.881-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, con fecha 21 de diciembre de 1983, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado

por Resolución de 18 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1983):

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Lote único: Construcción de un Colegio de 24 unidades en La Laguna, Camino Largo; construcción de un Colegio de 16 unidades en La Victoria de Acentejo, y construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en La Orotava, carretera de la Luz, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Mejías y Rodríguez, S. L.», por un importe de 267.017.573 pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—1.882-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material con destino a las Escuelas Hogar, Colegios e Institutos de Formación Profesional.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 20 de diciembre de 1983, por lo que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de material con destino a las Escuelas Hogar, Colegios e Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento en la Península e islas Canarias.

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo número 1.

Madrid, 6 de febrero de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.220-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 21 de noviembre de 1983, se aprobó un gasto de 36.104.000 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material con destino a Escuelas-Hogar, Colegios e Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento en la Península e islas Canarias y por Resolución de esta Junta de 21 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado concurso.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Escuelas-Hogar

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Fammic, S. A.». Atxubiaga, sin número.	1	7	150.000	1.050.000
	1.1	1	156.000	156.000
Total				1.206.000
«Fabricas Lucia Antonio Betero, S. A.» (FLABESA). Rafael de Riego, 25. Madrid.	2	1.300	4.810	6.253.000
	2.1	150	4.810	721.500
	3	36	5.180	185.780
3.1	6	5.180	30.960	
Total				7.191.220

El importe de los lotes adjudicados que se abonarán con cargo a los créditos: 621.203.666.83, 621.205.660.83 y 621.212.667.83

de la Junta asciende a la cantidad de 8.397.220 pesetas, lo que supone una baja de 4.176.780 pesetas.

Colegios

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Famic, S. A.». Atxubiaga, sin número. Azpeitia (Guzúcoa).	1	118	150.000	17.400.000
	1.1	4	156.000	624.000
Total				18.024.000

El importe de los lotes adjudicados que se abonarán con cargo a los créditos: 621.203.666.83, 621.205.660.83 y 621.212.667.83

de la Junta asciende a la cantidad de 18.024.000 pesetas, lo que supone una baja de 256.000 pesetas.

Formación Profesional

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Famic, S. A.». Atxubiaga, sin número. Azpeitia (Guzúcoa).	1	36	150.000	5.250.000
Total				5.250.000

El importe de los lotes adjudicados que se abonarán con cargo al crédito 651.212.260.83 de la Junta asciende a la cantidad de 5.250.000 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 y otra complementaria del 6 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 23 de diciembre de 1983, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 17 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Provincia de Alicante.—Lote único: Construcción de un Colegio de 16 unidades y Preescolar de cuatro unidades en Alicante, «Lucentun» y construcción de un Colegio de 16 unidades en Benidorm, avenida de Nicaragua, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Promociones y Edificaciones, S. A.», por un importe de 162.366.239 pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—2.048-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila ha acordado hacer pública la resolución de 25 de abril de 1983, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Nivel EGB.—Localidad: Avila, «San Esteban». Obra: Ampliación de tres unidades y vivienda Conserje. Importe: 11.745.322 pesetas. Contratista: «Construcciones Muñoz Potente, S. A.».

Avila, 25 de abril de 1983.—El Delegado provincial, Eduardo Cabezas Avila.—1.852-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Pro-

vincial ha acordado hacer pública la resolución de 19 de diciembre de 1983, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, en los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Calefacción en el Instituto de Bachillerato «Penyagolosa», de Castellón, adjudicado a la Empresa «Indecal», por un importe de 6.363.134 pesetas.

Tutorías, aulas y salón de actos en el Instituto de Bachillerato de Nules, adjudicado a la Empresa José Palau Martínez, por un importe de 9.750.000 pesetas.

Construcción de cuatro unidades de Preescolar en el C. P. «Sanchis Yago», de Castellón, adjudicado a la Empresa «Obras y Detalles, S. A.», por un importe de 11.000.000 de pesetas.

Castellón, 19 de diciembre de 1983.—El Delegado provincial, Daniel Gozalbo Belles.—1.860-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 15 de diciembre de 1983 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras, que a continuación se relaciona:

Instituto de Bachillerato.—Localidad: Fraga. Importe: 5.741.567 pesetas. Contratista: «Nueva Constructora Aragonesa, Sociedad Anónima».

Huesca, 15 de diciembre de 1983.—La Delegada provincial, Angela Abós Ballarín.—1.791-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de diciembre de 1983 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Educación General Básica.—Localidad: Barbastro. Importe: 11.240.435 pesetas. Contratista: «Laguna Urriens, Sociedad Anónima».

Huesca, 27 de diciembre de 1983.—La Delegada provincial, Angela Abós Ballarín.—1.790-E.

Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se adjudican los servicios de limpieza de los edificios que ocupa la Universidad, durante el año 1984.

Examinadas las ofertas presentadas para la contratación de los servicios de limpieza durante el año 1984, en los edificios que ocupa la Universidad Autónoma de Barcelona, por resolución de fecha 2 de enero de 1984, se ha acordado la adjudicación de los mismos a la firma «Eulimp, S. A.», por un importe anual de setenta y cuatro millones doscientas dos mil ochocientos ochenta y ocho (74.202.898) pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 15 de noviembre de 1975.

Bellaterra, 2 de enero de 1984.—El Rector, Antonio Serra Ramoneda.—2.156-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 13/83, para la adquisición de una máquina alzadora para el Taller de Reprografía de este Instituto.

Celebrado el concurso público número 13/83, para la adquisición de una máquina alzadora para el Taller de Reprografía del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva por un importe de cinco millones novecientos once mil setecientos setenta y dos (5.911.772) pesetas, a favor de la Empresa «Henche Suministros a Talleres Gráficos, S. A.».

Lo que se hace público de conformi-

dad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—2.140-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 3/84 para la contratación del servicio de asistencia en la sede central de este Instituto.

Celebrado el concurso público número 3/84 para la contratación del servicio de asistencia en la sede central del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de 24.536.360 pesetas a favor de las empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Empresa adjudicataria	Lote	Tipo de servicio	Importe total año 1984
«Clevisa, S. A.»	1	Mantenimiento de máquinas de oficina.	1.491.240
«Cerberus Protección, S. A.»	2	Mantenimiento de extintores y detectores.	624.000
«Coget, S. A.»	4	Mantenimiento aire acondicionado.	1.548.000
«Cies, Mantenimiento integral, Sociedad Anónima».	6	Mantenimiento instalaciones de alta y baja y toma de tierra.	285.756
«Standard Eléctrica, S. A.»	8	Mantenimiento de centralita telefónica.	500.000
«Cía. Ibeco de Seguridad, S. A.»	9	Vigilancia.	15.512.664
«Electrocardi, S. A.»	10	Mantenimiento de puertas y barreras mecánicas.	890.700
«Servicios y Productos Tres, Sociedad Anónima».	15	Mantenimiento fotocopiadoras.	3.684.000
Importe total adjudicado concurso público 3/84			24.536.360

De la totalidad de los quince lotes comprendidos en el concurso se adjudican ocho, quedando desiertos los lotes 3, 5, 7, 11, 12, 13 y 14.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Re-

glamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de enero de 1984.—El Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria, Fernando Crespo Pérez.—2.138-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 2/84 para la contratación del servicio de manutención de diversos Centros de Formación Profesional Ocupacional dependientes de este Instituto.

Celebrado el concurso público número 2/84, para la contratación del servicio de manutención de diversos Centros de For-

mación Profesional Ocupacional, dependientes de este Instituto, se hace pública la adjudicación definitiva de treinta y seis millones ochocientos sesenta y siete mil doscientas diez (36.867.210) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Lote	Centro y localidad	Importe por alumno y día		Importe en el año 1984 Pesetas
		Media pensión	Interno	
<i>Empresa «Resca, S. A.»</i>				
2	Ciudad Real	—	455	7.166.250
3	Linares (Jaén)	—	455	9.369.360
4	Salamanca	190	455	13.963.800
Importe total de 1984				30.499.410
<i>Empresa «Francisco Javier González Cabrera»</i>				
1	Don Benito (Badajoz)	145	397	6.367.800
Importe total de 1984				6.367.800
Importe total del concurso público número 2/84				36.867.210

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado:

Madrid, 4 de enero de 1984.—El Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria, Fernando Crespo Pérez.—2.137-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 6/84, para la contratación del servicio de cafetería y comedor autoservicio de los Servicios Centrales de este Instituto.

Celebrado el concurso público número 6/84, para la contratación del servicio de cafetería y comedor auto-servicio de los Servicios Centrales de este Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva por un canon anual de doscientas ochenta y ocho mil (288.000) pesetas anuales a favor de la Empresa «David Hernando Ojos Negros».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de enero de 1984.—El Jefe del Servicio de Patrimonio, Obras y Servicios, Jaime Saavedra Maldonado.—2.135-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se declara desierto el concurso de mobiliario general y decoración del Centro de Grandes Inválidos de Alcuéscar (Cáceres).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 3 de enero de 1984, por la que se declara desierto el concurso de mobiliario general y decoración del Centro de Grandes Inválidos de Alcuéscar (Cáceres).

Madrid, 1 de febrero de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—2.481-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación y reforma del hogar «Picón del Jarama» de Paracuellos del Jarama (Madrid).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reparación y reforma del Hogar «Picón del Jarama», de Paracuellos del Jarama (Madrid), a favor de la Empresa «Ramac, S. A.», en la cantidad de cuarenta y un millones novecientos ochenta y dos mil doscientas treinta y una (41.982.231) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de enero de 1984.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio las Heras Pinilla.—2.284-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se corrige error de la Resolución de 3 de noviembre de 1983, sobre la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

Advertido error en la resolución de 1.º del Instituto Nacional de Asistencia Social, por la que se hace pública la adjudica-

ción de las obras de remodelación y adecuación de pabellones números 1, 2 y 3 y aulas 1 y 3 del Centro Psicopedagógico de Barajas (Madrid), de fecha 3 de noviembre de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 6, de fecha 7 de enero de 1984, en la página 426, se consigna a continuación la debida corrección:

En el primer párrafo, línea ocho, donde dice: «... Psicopedagógico de Barajas (Madrid), en la cantidad ...»; debe decir: «... Psicopedagógico de Barajas (Madrid), a favor de la Empresa «Arbu, S. A.», en la cantidad...».

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2/84 para contratar el servicio de conservación de las instalaciones eléctrica, del aire acondicionado y fontanería del edificio sito en Madrid, calle Sendero de los Almendrales.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de conservación de las instalaciones eléctrica, del aire acondicionado y fontanería del edificio sito en Madrid, calle Sendero de los Almendrales, sin número, donde está ubicado el Centro Nacional de Informática de Gestión (Orcasitas).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Será facilitado en mano en estas oficinas, calle Jorge Juan, números 59-61, planta baja, o por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector de Servicios Generales (Orden de 20 de mayo de 1983), Tomás Comes Ruiz.—3.702-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Centro de Enseñanza General Básica en Picasent, zona repable del Júcar-Turía (Valencia)». Expediente número 34.337.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 46.820.095 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, números 83 y 85).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Cas-

tellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83 y 85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de mayo de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de clasificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 1 de marzo de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales.—1.932-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Almazara para la Cooperativa San Benito Abad de Castañar de Ibor (Cáceres)». Expediente número 33.755.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 33.562.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo J, subgrupo 5, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de mayo de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de clasificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercero sobre «documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 1 de marzo de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.933-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del canalillo y repueblas derivadas, vega baja del Segura (Alicante)». Expediente número 33.038.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, prorrogado por Real

Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 80.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 64.751.044 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

Proposición económica. Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de mayo de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 1 de marzo de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.934-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación de aplicación en materia de contratación administrativa y de conformidad con el acuerdo adoptado por la Diputación de Gerona, en la fecha del 17 de enero de 1984, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras que más adelante se detallan, si bien, condicionada la misma a lo que dispone el artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre:

«Proyecto de reparación y defensa de la carretera de Ogassa a la estación de San Juan de las Abadesas.»

Plazo de ejecución: Seis meses.
Tipo de licitación: 32.258.869 pesetas.
Fianza provisional: 645.177 pesetas.
Fianza definitiva: 1.290.354 pesetas.

Las propuestas, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, se redactarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en y DNI, expedido en, con fecha, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras del proyecto, publicado por la Diputación de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas económicas y administrativas que rigen la misma, manifiesta que las acepta íntegramente y se compromete a realizarlas, por el precio de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras Públicas, de nueve a doce horas.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, y en las dependencias de esta Diputación.

Financiación: Está prevista con cargo a la partida 630/85.3 del Presupuesto de Inversiones de 1983.

El proyecto correspondiente podrá examinarse en las dependencias del Negociado de Obras Públicas de esta Diputación.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para su general conocimiento.

Gerona, 23 de enero de 1984.—El Presidente.—822-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar el aseguramiento de los vehículos pertenecientes al Parque Móvil de esta Diputación.

Objeto del contrato: El concurso tiene por objeto la contratación del aseguramiento de los vehículos pertenecientes al Parque Móvil de la excelentísima Diputación Provincial, y que se relacionan en anexo al pliego de condiciones.

Las modalidades de Seguros a contratar son:

- Responsabilidad civil por daños a terceros, en cuantía ilimitada.
- Accidentes de ocupantes, con las siguientes indemnizaciones:

- a) Muerte: 1.000.000 de pesetas.
- b) Invalidez permanente completa: Pesetas 2.000.000.
- c) Incapacidad permanente parcial, según baremo que ofrecerán los concursantes.

Duración del contrato: Las pólizas objeto del concurso tendrán un plazo de vigencia de un año, prorrogable por iguales periodos anuales, salvo resolución en contrario, que deberá notificarse con la anticipación mínima de un mes, al término del plazo o sus prórrogas.

Las fechas de entrada en vigor de cada póliza serán las consignadas en el anexo adjunto del pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Dadas las características de la presente licitación, no se fija

tipo para la misma, pudiendo los interesados ofertar los precios que estimen convenientes; lo que, junto con otros factores, servirá de base a la decisión corporativa.

Exposición del expediente: Desde las nueve a las trece horas de los días que medien entre la publicación del presente anuncio hasta el plazo final de admisión de proposiciones.

Fianzas: Los licitadores deberán constituir con anterioridad a la celebración del concurso una garantía provisional por importe de 40.000 pesetas.

Efectuada la adjudicación, el contratista seleccionado deberá constituir en forma reglamentaria una garantía definitiva, que se calculará aplicando al importe de la adjudicación los tipos máximos previstos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Terminará el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil.

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio de la excelentísima Diputación Provincial, sito en Gran Vía, número 11, ante la Mesa correspondiente.

Presentación de reclamaciones: Durante los ocho primeros días hábiles del período de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas por quienes pudieran resultar afectados; pudiendo en este caso retrasarse lo necesario el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, por su propio derecho (o, en su caso, en representación de, con domicilio en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de los contratos de aseguramiento de los vehículos pertenecientes al Parque Móvil Provincial, se compromete a realizar la contratación con estricta sujeción al pliego de condiciones que sirve de base a la licitación, ofertando un precio total de pesetas, que se descompone según la siguiente tabla:

Vehículo			Tipo del Seguro y precio		Totales
Tipo	Marca	Matrícula	Resp. Civil	Ad. Ocup.	

Huelva, 4 de enero de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—1.838-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Construcción del Colegio Universitario de Orense».

Se anuncia subasta para ejecución de las obras de «Construcción del Colegio Universitario de Orense».

Tipo de licitación: 652.678.704 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Proyecto técnico y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General en horas hábiles de oficina, pudiendo formularse reclamaciones contra los pliegos, en los ocho primeros días há-

biles, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Garantía provisional: 13.053.575 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En el Registro General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en documento nacional de identidad número

expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredite con), informado del expediente y condiciones para contratar las obras de «Construcción del Colegio Universitario de Orense», incluidas en el Plan Provincial de 1983 de la Diputación de Orense, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se compromete a su ejecución con la baja que se señala
 Obras, número y denominación tipo de licitación; baja que se ofrece (porcentaje en letra).
 (Lugar, fecha y firma.)

Orense, 22 de febrero de 1984.—El Presidente.—1.844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas, con carácter urgente.

Con la preceptiva autorización del ICONA de Ávila, se anuncia subasta pública de venta de maderas del aprovechamiento ordinario del monte número 25 y año 1984, que a continuación se expresa:

Lote 1.º Localizado en el cuartel A. Compuesto de 1.300 pies, con volumen de 697 metros cúbicos, en pie y con corteza; con un valor de tasación de 787.610 pesetas y valor índice de 984.512 pesetas.

Lote 2.º Localizado en el cuartel B. Compuesto de 1.322 pies, con volumen de 1.121 metros cúbicos, en pie y con corteza; con un valor de tasación de 1.457.300 pesetas y valor índice de 1.821.625 pesetas.

Lote 3.º Localizado en el cuartel C. Compuesto de 700 pies, con volumen de 756 metros cúbicos, en pie y con corteza; con un valor de tasación de 982.800 pesetas y valor índice de 1.228.500 pesetas.

Lote 4.º Localizado en el cuartel C. Compuesto de 1.188 pies, con volumen de 775 metros cúbicos, en pie y con corteza; con un valor de tasación de 875.750 pesetas y valor índice de 1.094.687 pesetas.

Plazo total de ejecución: Todo el año natural de 1984.

Expediente y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en las oficinas del ICONA de Ávila.

Garantías: Las provisionales serán: Para el lote 1.º, 16.000 pesetas; lote 2.º, 30.000 pesetas; lote 3.º, 20.000 pesetas, y lote 4.º, 20.000 pesetas. Las definitivas se fijarán en función de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, ajustadas al modelo que se inserta al final, durante los diez días hábiles, contados desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil.

No se considerarán, a efectos del plazo precedente, días laborables, los sábados de cada semana.

Acompañando la siguiente documentación:

- Resguardo de la fianza provisional.
- Declaración jurada de no incompatibilidad; y
- Documento de calificación empresarial.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, al día siguiente hábil al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas y treinta minutos, ante la Mesa de Contratación.

Gastos: Serán todos de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con DNI número domiciliado en en nombre propio (o en representación de), visto el anuncio

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y los pliegos de condiciones que rigen el aprovechamiento de maderas del monte número 25 de los propios de este Ayuntamiento, para el año 1984, ofrece por el aprovechamiento del lote la cantidad de (en letra y número) pesetas, obligándose al estricto cumplimiento de dichos pliegos.

(Fecha y firma.)

Arévalo, 2 de marzo de 1984.—El Alcalde, Felipe Rogero.—1.920-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún por la que se anuncia concurso de las obras de «Instalación de material sintético y equipamiento en pista de atletismo en Plaiaundi-Irún».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de diciembre pasado, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la contratación por concurso de las obras de «Instalación de material sintético y equipamiento en pista de atletismo en Plaiaundi-Irún».

Extracto del citado pliego de condiciones:

Objeto: Contratación por concurso de las obras de «Instalación de material sintético y equipamiento en pista de atletismo en Plaiaundi-Irún».

Duración: Tres meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

Garantías: Provisional, 357.705 pesetas. Definitiva, será determinada conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: Se deberán presentar en sobre cerrado en el Registro General del Ayuntamiento, figurando el título de la obra, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o representación de enterado del proyecto de pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, que han de regir la contratación por concurso de las obras de «Instalación de material sintético y equipamiento en pista de atletismo de Plaiaundi-Irún», presenta proposición para realizar la obra descrita, ofreciendo por la misma el precio de pesetas, lo que supone una baja de por 100 (con dos decimales), con estricta sujeción a lo dispuesto en las condiciones que sirven de base a la contratación de la referida obra.

Se acompañan los documentos exigidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente de transcurridos los veinte para presentación de proposiciones, en esta Casa Consistorial.

Irún, 6 de marzo de 1984.—El Alcalde, 2.061-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de la continuación de la urbanización del polígono industrial «La Portalada».

Objeto: Concurso de tramitación urgente para la contratación de la continuación de la urbanización del Polígono

Industrial «La Portalada». Dadas las características del contrato no se señala tipo.

Plazo de ejecución obras: Dieciocho meses.

Documentación: Se puede examinar y fotocopiar en la Unidad de Obras de Urbanización del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño.

Garantías: Fianza provisional, pesetas 5.000.000. Fianza definitiva, en función del precio de adjudicación y a los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce, durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19....., con domicilio en calle número

— (En su caso) en nombre propio

— (En su caso) en nombre de la Empresa

— (En su caso) en representación de

Expone:

Que, enterado del pliego de condiciones para contratar la continuación de la urbanización del Polígono Industrial «La Portalada», de Logroño toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1984, a cuyo efecto acompaño los documentos exigidos en el mismo.

En consecuencia,

Suplica:

Se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe, si procede, la adjudicación a su favor con sujeción al pliego de condiciones mencionado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 15 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.196-A.

Resolución del Ayuntamiento de Matadepera (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de dos frontones y una pista de tenis».

La Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 24 de enero de 1984, acordó aprobar el pliego de condiciones que regirá la subasta para la realización de las obras de «Construcción de dos frontones y una pista de tenis».

Dicho pliego queda expuesto al público por el plazo de ocho días.

Simultáneamente y de conformidad a lo que dispone el artículo 119 del Real Decreto 4046/1977 se anuncia subasta, si bien la imitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La presente subasta tiene como finalidad la construcción de dos frontones y una pista de tenis, según proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha 4 de noviembre de 1983.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación en días hábiles, de diez a catorce horas, hasta el día que finalice

el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Plazo: El plazo de duración de las obras será de cuatro meses.

Expediente: Los pliegos, planos y proyectos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento a efectos de consulta, las horas de diez a catorce, los días laborables.

Garantías: El licitador depositará la cantidad de doscientas veinticinco mil (225.000) pesetas, en concepto de garantía provisional, bien en metálico o aval bancario.

La garantía definitiva se fija en el doble de la garantía provisional, o sea, cuatrocientas cincuenta mil (450.000) pesetas.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de catorce millones seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientas veintidós (14.746.422) pesetas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas y declaración de no estar comprendido en ninguno de los casos que exponen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Matadepera, 17 de febrero de 1984.—El Alcalde.—1.878-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Abastecimiento de agua potable a diversas pedanías, 2.ª fase».

Se anuncia concurso-subasta, aprobado en sesión plenaria de fecha 10 de febrero de 1984, para adjudicación de las obras que a continuación se describen, financiadas íntegramente por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Obras: «Abastecimiento de agua potable a diversas pedanías, 2.ª fase» (Gañuelas, Leiva, Ifre, Cañada de Gállego, Percheles, Atalaya y Patrana, de Mazarrón).

Tipo de licitación: 39.838.437 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 199.192 pesetas.

Fianza definitiva: 398.384 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras.

Exposición de documentos: El proyecto, los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha y en nombre propio (o en representación de según acredita mediante poder bastanteado en for-

ma), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para las obras de «Abastecimiento de agua potable a determinadas pedanías de Mazarrón, 2.ª fase», se compromete a realizar las mismas con estricta sujeción a las condiciones establecidas en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los cinco días hábiles, siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día de presentación.

Apertura de pliegos: La primera fase del concurso-subasta tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General del Ayuntamiento.

La segunda fase cuando se determine reglamentariamente.

Mazarrón, 3 de marzo de 1984.—El Alcalde, Pedro Muñoz Ballesta.—1.843-A.

Resolución del Ayuntamiento de Padul (Granada) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras.

Fundamento: Acuerdo del Ayuntamiento en Pleno de 4 de noviembre de 1983.

Objeto: Recogida domiciliar de basuras en casco urbano de Padul, Urbanización «El Puntal», y cualquier otro punto en un radio de un kilómetro respecto al casco urbano.

El adjudicatario dispondrá de los vehículos necesarios para la prestación del servicio, de los que uno al menos estará provisto de cuba capaz de recoger y contener líquidos.

Tipo de licitación: 3.600.000 pesetas como límite máximo por cada anualidad completa. De prorrogarse el contrato, la cantidad a abonar al contratista se incrementará o disminuirá respecto a la cantidad de adjudicación, en el mismo tanto por ciento que suponga el incremento oficial del coste de vida en relación con el año anterior al de la prórroga.

La adjudicación no atenderá exclusivamente a la mejor oferta económica, pudiendo introducir los licitadores en sus proposiciones las modificaciones más convenientes, precisándose como criterios básicos a tener en cuenta los de estado de los vehículos o vehículo, número de éstos, carga autorizada y número de trabajadores.

Podrá declararse desierto el concurso y no hacerse adjudicación definitiva a ningún licitador.

Pagos: Por cuantas partes anuales, consignándose el suficiente crédito en presupuesto ordinario.

No se carece de ninguna autorización necesaria.

Duración del contrato: Año 1984, pudiéndose prorrogarse hasta tres años más, de conformidad ambas partes.

Clausulas especiales de resolución del contrato: Las previstas en la legislación vigente.

Clausula penal: La no prestación del servicio, salvo casos de fuerza mayor, se sancionará pecuniariamente así como la prestación incompleta en la cuantía diaria que se indica.

Formalización del contrato: Artículos 110 texto articulado aprobado por Decreto 3046/1977, 70 Ley de Contratos del Estado y 215 y 218 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Exposición, pliegos y expediente: En Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Fianzas: Provisional, 3 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 6 por 100 de adjudicación.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que figura, reintegradas con póliza del Estado y sello municipal de 25 pesetas, presentándose en Secretaría en sobre cerrado, acompañadas en sobre aparte de documentos que acrediten la personalidad del licitador y del resguardo de fianza provisional, haciéndose constar que su presentación presume la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración. Para acreditar personalidad bastará fotocopia del documento nacional de identidad.

En el anverso del sobre de la proposición figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de recogida domiciliar de basuras de Padul».

Serán rechazadas de plano las proposiciones que no reúnan los requisitos exigidos y las que rebasen el tipo de tasación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Desde el día siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de celebración del concurso.

En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas.

Lugar, día y hora de celebración del concurso: En la Alcaldía, el día hábil siguiente a aquel en que terminen los veinte, también hábiles, siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A las once horas.

Gastos: Serán todos de cuenta del adjudicatario.

Plazo de garantía: Un año desde la finalización de la prestación.

Impuesto General de Tráfico de Empresas: Se entiende que la propuesta del contratista incluye dentro de sí el Impuesto General sobre Tráfico de Empresas, que no puede ser repercutido.

Seguridad: El contratista está obligado a estar al corriente y por su cuenta de cuanto se refiere a Seguridad Social y seguros de vehículos.

Cuestiones que puedan suscitarse: Se resolverán administrativamente por el Ayuntamiento, renunciando el adjudicatario a todo fuero o privilegio, quedando sometido a la jurisdicción de esta población.

Clausula final: Para lo no previsto en el pliego reíran los preceptos del texto articulado parcial aprobado por Decreto 3046/1977, y los artículos no derogados del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y, supletoriamente la Ley de Contratos del Estado y restantes normas de derecho administrativo, y en defecto de este último, las normas del derecho privado.

Modelo de proposición

Don natural de vecino de con domicilio en la calle o plaza de número provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19.... en nombre propio (o en representación de don vecino de con domicilio en la calle o plaza de número cuyo mandato acredita con el poder que, bastanteado en forma acompañada), con capacidad legal para contratar (en su caso, por sí y por su presentado), debidamente impuesto del anuncio del concurso para la prestación del servicio de recogida de basuras a domicilio en Padul, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1984, y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regir, que acepta en todas sus partes, se obliga a prestar el servicio en la cantidad de (.....) pesetas, y (.....) céntimos. (Expresada la cantidad en letra y número).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Padul, 2 de febrero de 1984.—El Alcalde.—El Secretario.—1.082-A.